



POSICIONAMIENTO DE REMA ANTE LOS DIFERENTES MECANISMOS EMPRESARIALES Y GUBERNAMENTALES QUE IMPULSAN LA MINERÍA

Una falacia es una trampa, un engaño. En el marco del Modelo Extractivo Minero dominante, las iniciativas de minería a tajo abierto por metales en nuestro país y a nivel mundial se acompañan de una serie de mecanismos justificatorios, de falacias compartidas actualmente por el sector empresarial y el gubernamental, como expresión de la subordinación incondicional de este último a los intereses particulares del primero.

Las empresas y las instancias de gobierno supeditadas a ellas, han establecido mecanismos para financiar sus iniciativas mediando en ello incluso fondos públicos, aduciendo “Principios Rectores” y términos cuya inconsistencia debe ser denunciada, como es el caso de la llamada “Responsabilidad Social Empresarial”, la “Minería Socialmente Responsable” o la “Minería Sustentable”, constituyendo referentes meramente discursivos que forman parte de su campaña permanente de desinformación, simulación y disimulo.

Estos mecanismos se basan en una serie de argumentos que caen por su propio peso cuando se hace un balance objetivo de la operación de estos proyectos extractivistas. Se habla de generación de empleo, de la protección de la naturaleza, del impulso al desarrollo y al progreso, de la producción de bienestar y de beneficios económicos para las comunidades, de responsabilidad empresarial y minera, de consulta a los pueblos, cuando el empleo generado es precario y los medios locales de trabajo se vulneran; cuando los territorios sometidos a estas iniciativas sufren afectaciones evidenciables, multidimensionales e irreversibles; cuando se pretende perpetuar una imagen del “desarrollo” y del “progreso” que en los hechos se traduce en depredación ambiental, supresión de las economías y saberes locales y disolución de perspectivas; cuando las afectaciones a la salud de los pobladores en los territorios afectados son incontrovertibles y severas; cuando los beneficios económicos que se generan a nivel local y nacional son ínfimos y a muy corto plazo, y a un costo desmesurado para las comunidades y el país; en síntesis, la “Responsabilidad Social Empresarial”, la “Minería Socialmente Responsable” o la “Minería Sustentable” y la responsabilidad social y ambiental que con esos términos se aduce por parte de esas empresas y del gobierno a su servicio son solamente recursos discursivos utilizados para ocultar los efectos inversos de aquello que se publicita.

La brutal irresponsabilidad y expoliación del Modelo Extractivo Minero han de ser así ocultadas con simulacros de apoyo a las comunidades como el “Fondo Minero”, y la oferta de supuestas “remediaciones”, por agentes al servicio de la extracción intensiva en un modelo que operan empresas extranjeras y también nacionales, pasando por alto no solamente los efectos negativos locales y regionales, sino la realidad ya planetaria de una afectación inédita y suicida que trasciende fronteras.

Estos mecanismos forman de hecho parte sustantiva y tradicional en México de las políticas de comunicación gubernamental. El discurso florido opera para instrumentar precisamente lo contrario a ese discurso. Así, la “Consulta Previa” a las comunidades sin que ellas tengan información objetiva ni poder decisorio constituye una burla. Como a su vez lo es aducir una “Minería Sustentable” mediante procedimientos que implican una destrucción múltiple y masiva a corto, mediano y largo plazo. En ese mismo sentido, se capitaliza la precariedad laboral, la falta de apoyo gubernamental a las poblaciones y la carencia o insuficiencia de servicios públicos y se estimula la división interna de las comunidades, trasgrediendo la ley y desvirtuando las responsabilidades del Estado. En estas estrategias se enmarca el denominado “Fondo Minero” publicitado por las empresas.

La minería a tajo abierto por metales es injustificable desde la perspectiva del bien común y de la protección a la vida. Así como la contaminación no se evita con la contaminación, y el atropello no se previene mediante el atropello, así tampoco existe “Responsabilidad Social Empresarial” ni “Minería Sustentable” alguna en iniciativas que vulneran integral y sistemáticamente a los territorios en su diversidad de dimensiones. La irresponsabilidad no conduce a la responsabilidad y el saqueo no deja de serlo aunque se le disfrace y adorne. En ese marco es que se explica la centralidad de las estrategias de desinformación deliberada diseñadas e instrumentadas por empresarios y gobiernos para ocultar la reproducción de inequidades y el desprecio por las comunidades que son los puntales en que se fundamenta el Modelo Extractivo Minero.

¡Alto a la simulación de programas de apoyo a las comunidades como el Fondo Minero!

¡Alto a los intentos de engañar a la población con falacias como la “Minería Socialmente Responsable” o la “Minería Sustentable”!

¡Alto a la “Consulta previa, libre e informada” como simulacro para legitimar la imposición del Modelo Extractivo Minero en las comunidades!

Enero 15, 2018

RED MEXICANA DE AFECTADOS POR LA MINERÍA (REMA)